SANTA FE

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — No. 6744 | Santa Fe, Jueves 3 de Mayo de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Circulan rumores de que el rey de España quiere divorciarse

NUEVA YORK, mayo 2. — Noticias procedentes de París dicen que en esa ciudad ha circulado el rumor de que el rey de España habría intentado divorciarse para contraer enlace con una mujer que le diera hijos sanos para escoger entre ellos el heredero del trono.

No se da confirmación alguna de la noticia.

Fueron muy agasajados los soberanos de Afganistán en Varsovia

Desmentido oficial sobre ciertas versiones

VARSOVIA, mayo 2. — Se ha hecho una comunicación oficial para desmentir los rumores circulantes de que los reyes de Afganistán se ausentaban de los países que visitaban, sin pagar sus deudas.

VARSOVIA, mayo 2. — Numerosos festejos han sido celebrados en honor de los reyes de Afganistán.

La reina contrató por dos años a la manicura Delice Sarricka, para atenderla en la corte de Kabul.

El rey visitó al jefe del gobierno, general Pilsudski, con quien conversó por espacio de una hora, valiéndose de intérpretes. Entre los gobernantes se cambiaron documentos de ratificación del tratado de amistad entre ambos países.

Luego el rey visitó la fábrica de vajillas de plata, haciendo un fuerte pedido.

Esta tarde parten para Moscú los reales huéspedes.

El próximo vuelo del comandante Ramón Franco

Itinerario que seguirá

WASHINGTON, mayo 2. — La embajada de España ha presentado al departamento de Estado, los planes del vuelo de Franco.

Dicho vuelo mundial comenzará en España y los aviadores seguirán viaje a Halifax, haciendo escala en las islas Azores, de Halifax, bajarán costeando Estados Unidos para llegar a Cuba, Ciudad de Méjico, Seattle y Alaska. Desde Alaska se dirigirán al Asia.

DEJA EL MINISTERIO DE HACIENDA SIN PAGAR NUMEROSOS EXPEDIENTES, EN TANTO QUE EL SE LLEVA LAS ALFORJAS REPLETAS, COMO CARGADAS EN LOS FAMOSOS CUATRO CAMINOS

DIAS INACABABLES

Los días que faltan para la terminación del período, se le antojan al ministro de hacienda, doctor Roca, días inacabables. No les ve el fin. Por esto viaja tanto, abandonando el ministerio de hacienda con tanta frecuencia. La atmósfera que le ha creado su mal genio, su trato antiturbano para con los demás, su neurosis, en una palabra, se le ha hecho irrespirable, mefítica. No puede con ella. Ahora ya no es él quién le pone a los otros cara fosca, fea fisonomía, sino que son los otros los que se la ponen a él. Incluso los ordenanzas y los porteros de la Casa de Gobierno, lo miran de hito en hito. A espaldas suyas los ademanes describen líneas que tocan lo picaresco y también lo pornográfico. El propio gobernador se ha convencido de que su ministro de hacienda le ha resultado una verdadera calamidad. A sus malas gestiones, a su comportamiento anticulto, se debe, según afirman todos, la imponente derrota del cinco de febrero. Pero el doctor Roca no se defiende del gravísimo cargo, calla y otorga. Su mal espíritu no estalla entonces en iracundia, sino que se queda plácido como las aguas de un remanso. Se cuenta, a tal propósito, que cuando el gobernador, señor Aldao, se hallaba en Buenos Aires, fué a visitarlo el doctor Roca en su alojamiento del "Savoy Hotel". La conversación, al punto, giró sobre la derrota. Y el gobernador interrumpiéndolo y mirándolo fijamente, le dijo como de ex abrupto: "Afirman nuestros amigos de que el principal causante de que se perdieran las elecciones lo ha sido el ministro de Hacienda, doctor Roca". El doctor Roca se quedó perplejo. Quiso ensayar una explicación, pero tartamudeaba. Le fué imposible. La anécdota revela la psicología del señor ministro: déspota para con los inferiores jerárquicos, humilde hasta la esclavitud con cuantos son superiores en influencia y en mando. Pues, ¿no se asegura que más de una vez ha calzado al señor Cepeda con las genuflexiones propias del sirviente? Pero a pesar de eso, el señor Cepeda ha terminado por no estimarlo tampoco. Lo tiene a la distancia, en la esfera de su enemistad. Pero el doctor Roca, sólo espera a que llegue el dichoso nueve de mayo para refugiarse en su casa y hacer tranquilamente la cuenta de su botín. Las alforjas se las lleva repletas, como si las hubiera cargado en los famosos cuatro caminos.

EXPEDIENTES SIN PAGAR

Deja el ministro de Hacienda numerosos expedientes sin pagar. A toda persona que no ha sido de su simpatía ni del agrado de su circulillo político, la ha condenado a un martirio financiero. Más de un jefe político se halla en ese caso. Así, por ejemplo, el que lo fuera del departamento Caseros, señor Furno. El señor Furno, en efecto, no ha sido nunca persona grata del señor ministro, ni tampoco del círculo cepedista. Pues por tal circunstancia, esta es la hora que aun no le ha pagado lo que el gobierno le debe. Durante todo el año de 1927, el señor Furno, en su calidad de jefe político del departamento Caseros, no cobró un centavo o ningún expediente por concepto de forraje, de nafta, de racionamiento de presos, conducción de detenidos, comisiones de servicio, medicamentos, etc. Le adeuda el gobierno, en consecuencia, alrededor de trece mil pesos que el señor Furno a su vez debe en Casilda, de donde, como es natural, ha salido avergonzado por no poder cumplir con sus compromisos contraídos. En idéntico caso se encuentran otros muchos jefes, lo que ha contribuído, según explican todos los del partido oficial, a la pérdida de las elecciones. Pero el ministro se ha conducido espléndidamente para consigo mismo. No ha escatimado licitaciones, ni otras gangas, hasta redondear una ganancia, calculada por sus críticos y censores, en dos millones de pesos. El hombre se ha dado un hermoso seguro de vida. ¿A quién le teme o puede temerle de ahora en adelante? Años tristes, estériles de cosecha, pueden presentarse unos tras otros, que el doctor Roca, a Dios gracias, ha de tener despensa llena, luz y lumbre en abundancia, pues no en vano ha sido ministro de Hacienda en el período de los grandes empréstitos de millones.

BURDA PSICOLOGIA

El doctor Roca, como ministro de Hacienda, ha exteriorizado una burda psicología. No ha sabido hacer. Creyó, sin duda, que dándosela de miserable para con los demás, podría más impunemente hacerse del patrimonio que había concebido en la ambición de su alma. Pero no es así. La impunidad necesita rodearse de factores generosos. Hay que darle a los otros lo suyo por lo menos, a fin de depositar en la propia faltriquera lo que es del bien ajeno. Pero eso de gritar coléricamente por no satisfacer cuentas cumplidas, eso de emplear un léxico arrabalero, como explicación para no pagar los expedientes que le son presentados, y al mismo tiempo aprovecharse de las licitaciones más mínimas, y llevar provecho a la cuenta particular, eso es burdo, es una psicología que se delata a sí misma. El doctor Roca sale del ministerio, malquisto universalmente y pregonado. Malquisto por sus mañas, por su táctica, por sus palabrotas, por su mal genio, y pregonado por el patrimonio espontáneo que se le atribuye de dos millones de pesos.

Ah, el doctor Roca ha de vivir alerta constantemente de lo que haga el nuevo gobierno, pues si al nuevo gobierno le da por revisar las cuentas acondicionadas por el Tribunal de Cuentas, no sabemos lo que podría ocurrir, y si en vez de mansión confortable el doctor Roca tendría una celda en la cárcel de encausados.

Resolvió no presentar su renuncia el gabinete Poincaré

Esta decisión se debe al resultado de las recientes elecciones en Francia

(THE NEWLS

PARIS, mayo 2 — Presidido por Mr. Poincaré celebró hoy una reunión especial el gabinete, para tratar la cuestión de la renuncia colectiva del mismo. Después de un cambio de opiniones, el gabinete resolvió no renunciar en vista del resultado de las recientes elecciones.

Sabese que solo renunciara el ministro del Trabajo, que fuera derrotado.

La semana pasada se produjo un maremoto en Madagascar

Naufragaron varias embarcaciones, pereciendo muchos de sus tripulantes

PARIS, mayo 2. — Despachos procedentes de Madagascar, informan que durante un violento maremoto ocurrido la semana pasada en la región comprendida entre Tamatare y Port Danplin naufragaron varias embarcaciones pequeñas, pereciendo varios de sus tripulantes, de los cuales ya se han encontrado diez cadáveres.

El consulado de Italia en la ciudad de Rosario

Fué elevado a Consulado General

(THE NEWLS

ROMA, mayo 2 — El actual consulado de Italia en Rosario de Santa Fe (Rep. Argentina) ha sido elevado a la categoría de consulado general.

Quedó solucionado el conflicto estudiantil de Mendoza

La nacionalización de la Esc. Superior de Comercio

(The News)

MENDOZA, mayo 2. — Los alumnos de la Escuela Superior de Comercio han resuelto concurrir nuevamente desde mañana a las clases, en vista de habérseles prometido poner término a las deficiencias que existen en este establecimiento, y que habían provocado la reciente huelga.

Una de las medidas que van a adoptarse y que era reclamada por los alumnos, consiste en la reorganización del personal docente de la escuela.

Los alumnos continuarán no obstante, la solución del conflicto, los trabajos que vienen realizando desde hace algún tiempo, para obtener la nacionalización de la escuela o la creación de una Facultad de Matemáticas.

Una delegación se trasladará en esta semana a San Juan y San Luis, a objeto de gestionar el apoyo de los estudiantes y de las autoridades de esas provincias en pro de tal iniciativa.

Nuevo candidato a la futura presidencia de la Unión

Se auspicia en San Francisco el nombre del Mr. Alfredo Smith

(The News)

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, mayo 2. — Existe gran entusiasmo por las próximas elecciones presidenciales.

En esta ciudad ha surgido la candidatura del señor Alfredo Smith, actual alcalde de Nueva York, para presidente de la república.

La expedición del general Nobile al Polo Norte

En cuanto mejore el tiempo el "Italia" saldrá de Stalp, para King Bay

(The News)

STOLP, mayo 2. — El general Nobile está a la espera de que mejore un poco el tiempo para salir con el dirigible "Italia", rumbo a King Bay, desde donde seguirá hasta el Polo Norte.

El gobierno de Egipto envió su respuesta al ultimátum que le hiciera Gran Bretaña

En ella declara que ve posible la solución del conficto, sin consignar mayores detalles

RESOLUCION DEL PARLAMENTO DE EL CAIRO

(The News)

EL CAIRO, mayo 2. — Se tiene entendido que la respuesta que el Egipto dará al ultimátum de la Gran Bretaña probablemente contendrá la decisión adoptada por el Parlamento, en sesión secreta, de postergar hasta noviembre próximo la discusión del proyecto de ley sobre las asambleas y manifestaciones acompañada empero de una resolución reafirmando el derecho de Egipto a legislar sin interferencia de la Gran Bretaña.

LA NOTA FUE RECIBIDA EN LONDRES

LONDRES, mayo 2. — La respuesta egipcia al ultimátum británico ha sido recibida en esta capital, pero hasta esta tarde no se había dado sobre ella ningún informe oficial.

Extraoficialmente se sabe que el gobierno de Egipto ve posible la solución del problema, más o menos de acuerdo a las aspiraciones británicas, pero no indica mayores detalles.

DISCURSO DE Mr. HICKS

LONDRES, mayo 2. — Najoyson Hicks, ministro del Interior, en un discurso pronunciado ante la sección Femenina de la Asociación Conservadora de Holborn, declaró, refiriéndose al entredicho entre Egipto y Gran Bretaña, que el gobierno egipcio está haciendo un juego peligroso con Inglaterra.

Cuando el gobierno británico, dijo, envía un ultimátum al gobierno de cualquier nación del mundo, ello significa que Gran Bretaña sabe que la opinión pública del país lo apoya.

TELEGRAMA DE NASHAB PASHA AL "DAILY MAIL"

LONDRES, mayo 2. — El primer ministro de Egipto, Nashas Pashá, en un cable especial que ha dirigido al "Daily Mail", declara que el ultimátum de Inglaterra no tiene justificación alguna.

Agrega que la ley de las asambleas, fué aprobada bajo la administración del gabinete de Sarwatrasha, por las dos cámaras, sin que el gobierno inglés presentase ninguna objeción y que las modificaciones propuestas por el ministerio de Sarwat, por indicación de las autoridades policiales, fueron aceptadas por el parlamento e incorporados a las leyes.

La ley está bajo del Senado para su consideración final, después de haber sido aprobada por ambas cámaras y no podrá ser retirada fácilmente.

Por otra parte, esta ley no se opone a la seguridad pública, sino que concede a la policía discreción absoluta para dispersar las demostraciones, sin incurrir en responsabilidades si abusa de su poder.

Además, yo declaré públicamente que el gobierno está dispuesto a introducir modificaciones legislativas si la ley resultare deficiente en la práctica. Sin embargo, el gobierno de Inglaterra ha enviado un ultimátum, alegando tener no solamente el derecho de intervención, sino también exigiendo de nuestra parte el reconocimiento del derecho de Inglaterra a intervenir, retirando la ley, lo cual es contrario a la Constitución y a las costumbres establecidas. Semejante actitud no podrá ser tolerada por el parlamento egipcio, ni por la opinión pública.

El gobierno de Egipto ha obtenido del Senado la postergación de la ley, hasta el mes de noviembre y espero que el gobierno británico sabrá reciprocar nuestra actitud amistosa y conciliatoria.

Ultímanse los preparativos para el vuelo de Jiménez e Iglesias

Aun no se hizo conocer el itinerario de su raid

MADRID, mayo 2. — Con gran actividad se ultiman los preparativos para el vuelo, que con el propósito de batir el record mundial de permanencia en el aire, harán los aviadores españoles Jiménez e Iglesias.

La partida es posible que sea pasado mañana.

El itinerario aun no se ha dado a conocer.

El Congreso de Etruscología que se celebra en Florencia

Se anuncia que el rey de Italia asistirá a la sesión de clausura

(THE NEWLS

FLORENCIA, mayo 2 — Se anuncia que el rey asistirá a la sesión de clausura del Congreso de Etruscología que actualmente se está celebrando en esta ciudad.

EL C. DELIBERANTE NO PUEDE REUNIRSE A CAUSA DE UN PUBLICO HOSTIL QUE A ULTIMA HORA SE LE HA FORMADO

El sábado último no se reunió el Concejo Deliberante a causa de la hostilidad que le hiciera en su última sesión un público improvisado. A causa de eso no quiso reunirse, como queda dicho, lo que dice bien poco en obsequio a su altivez. De todos los concejales concurrieron cuatro al recinto. Nada más. Un asunto importante tiene que ser tratado y que, sin embargo, está siendo dejado para las calendas griegas. Nos referimos al asunto de la leche. A pesar de la huelga de los repartidores del producto, motivo por el cual en la ciudad se carece de leche, los señores ediles maldita la prisa que tienen por confirmar la ordenanza origen del conflicto o para derogarla. Le temen al público que se constituye en auditorio, como si el público fuera a engullírselos. Comprendemos que el escándalo de la última sesión, no concuerda mucho con las buenas maneras cultas y urbanas, pero no por ello han debido intimidarse. Es ahora que se necesita que el Concejo se reuna y delibere, pues el pueblo no debe de hallarse a merced de rencillas y de diferencias políticas, de grupos más o menos envalentonados a raíz del triunfo de su partido. No. El público se halla sin un alimento tan de primera necesidad, como es la leche, siendo necesario que la escasez desaparezca.

Hace ya muchos días que la Sociedad de Lecheros Unidos le elevó al intendente una solicitud en el sentido de que le sea permitido el expendio de la leche cruda o en estado natural, a la vez que le exponía su resolución de declararse en huelga, solicitud que aun no ha sido tratada. El intendente, por lo que sabemos, la ha puesto a merced del Concejo, pero el Concejo no se reune. Le teme al público. Cree que el público lo va a golpear con explosivos de papel, de piedra, etc. Y así estamos.

La huelga continúa su trayectoria esperando la solución del gobierno municipal. El producto no entra. Los tamberos no lo remiten. Y en cuanto a las usinas de pasteurización, no obstante su propaganda, apenas si pueden satisfacer una mínima parte de la demanda. Si no se hallara de por medio una cuestión como la referida, importaría bien poco de que el Concejo se reuniera o dejara de reunirse. Pero se trata de un alimento capital, sin el que el pueblo no puede pasarse tanto tiempo como el que lleva.

¿No lo piensan así las autoridades municipales? ¿No opina lo mismo el Concejo Deliberante? La huelga de los repartidores de leche necesita de una solución. El Concejo debe reunirse para dársela y no temerle a que el público se aglomere y aún incluso a que grite.

¿Acaso el espectáculo no resulta más interesante cuando resuena el grito popular y le dice a los representantes del pueblo palabras un tanto agrias?

En Portugal se ha descubierto otro complot revolucionario

Fueron arrestados catorce conspiradores

LISBOA, mayo 2. — Esta noche fueron arrestados por la policía de esta capital catorce conspiradores en circunstancias que se hallaban reunidos en la casa de Lucio Escorcio.

Entre los detenidos figuran el comandante Jaime Moras, desterrado por haber dirigido la revolución de Oporto el año pasado, y el capitán Feliciano Costa.

Las primeras informaciones dicen que estaban preparando otro complot revolucionario para derrocar al gobierno.

El Brasil se suscribió a una convención de la Liga

Cooperación internacional para combatir el cáncer

(The News)

GINEBRA, mayo 2. — El gobierno del Brasil se suscribió al convenio de la Liga de las Naciones, referente al socorro internacional para los países que se vean afectados de grandes calamidades.

GINEBRA, mayo 2. — El comisionado de sanidad a la Liga de las Naciones, resolvió investigar la posibilidad de una cooperación internacional en el estudio del cáncer, y del tratamiento radiológico, para combatirlo.

CASI TODOS LOS JEFES POLITICOS DEPARTAMENTALES HAN VENIDO A SANTA FE A DESPEDIRSE DEL GOBERNADOR SEÑOR ALDAO

La mayoría de los jefes políticos ha venido a Santa Fe a saludar al gobernador, señor Aldao. Ha venido a despedirlo. Se terminó el período. Nuevos hombres ocuparán las posiciones del Estado. La vida continuará siendo la misma, con la diferencia de que unos vivirán mejor y otros peor. Y bien, algunos jefes políticos más desprendidos de la posición que detentan, tienen preparada su renuncia y así se lo han comunicado al señor Aldao. Otros, por el contrario, esperan a conocer la persona del nuevo ministro de gobierno. Abrigan la ilusión de que según quien sea el nuevo funcionario, ellos podrán quedarse o no quedarse. A nuestro juicio, abrigan o alimentan la idea de una quimera. El nuevo gobierno montará su máquina, como lo han hecho todos, no utilizando ningún engranaje de la máquina vieja. Es lógico. Jefes políticos que vivieron la política oficial encabezada por el señor Aldao, harían muy mal juego dentro de la situación que encabece el doctor Gómez Cello. No caben en ella. De manera que aunque les sepa mal, tendrán necesariamente que presentar sus renuncias o serán destituidos de un plumazo. Señores, quien manda manda y puede, desde luego, permitirse ese lujo.

La despedida al gobernador, señor Aldao, por los jefes políticos, tenía semejanza con un día de llovizna. Era triste. No se derramaron lágrimas, pero el tono de las voces no era el normal. Era un tono compungido, de dolor. Es que todos pensaban lo mismo: "Se nos acabó el mandar y el ganar". Algunos daban a entender que no han sabido aprovechar su tiempo, que no han sabido labrarse un porvenir que es, hoy por hoy, la aspiración inmediata de la política. Otros por el contrario, manifiestan facciones plácidas, contento, no importándoles que la situación varíe. Tienen cómo vivir. Han sabido trabajar, ganar los años de su jefatura. El gobernador, señor Aldao, recibía los saludos contestándolos con susurros. Se sentía emocionado. Dentro de unos días será ex, algo que fué y algo que se olvida. Su carrera política la ven todos terminada y acaso la vea él también. Será un ciudadano del anónimo. Y aunque el partido ha de reorganizarse y ha de entrar en las fieras batallas de la oposición, no ha de ser tenido en cuenta para no producir anticipadas decepciones en el espíritu colectivo. Interpretándolo así es que contestaba las frases de despedida con un susurro, velada la voz por una tristeza incomparable.

Ah, no todos los hombres cuando descienden de los pedestales de la democracia se van contentos a su casa.

Carecen de valor. Se van llorando, como quien no se ha encontrado nunca a la altura de su deber.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

La Junta Electoral terminó ayer el escrutinio de las eleccione, provinciales del domingo último

Los votos emitidos en cada departamento

Resultó imponente el acto de inauguración del período legislativo de la provincia de B. Aires

En Córdoba no pudo el gobernador Cárcano leer su mensaje

REGRESO EL INTERVENTOR Dr. ESPECHE

BUENOS AIRES, mayo 2. — Comunican de La Plata que el acto de inauguración del nuevo período de sesiones, alcanzó hoy grandes proporciones. Una barra numerosa y calificada hizo acto de presencia aplaudiendo al gobernador doctor Vergara, quien entre otras cosas dijo en su mensaje:

"Mi más grande aspiración como gobernante ha sido presidir una administración honorable y severa, en manejo de los caudales públicos".

NO PUDO LEER SU MENSAJE EL GOBERNADOR, Dr. CARCANO

BUENOS AIRES, mayo 2. — Informan de Córdoba que el gobernador doctor Ramón J. Cárcano, no pudo leer su último mensaje por haber fracasado la sesión legislativa.

REGRESO EL EX INTERVENTOR ESPECHE

(The News)

BUENOS AIRES, mayo 2. — Procedente de Santiago del Estero llegó esta noche, el ex interventor de esa provincia, doctor Alfredo Espeche.

Esperaban al viajero numerosas personas de su amistad.

LOS FERROVIARIOS SOLICITARAN MEJORAS

Se anuncia que presentarán un pliego de condiciones

Conocido el extenso informe dado por la Dirección General de FF. CC. en el que deja en evidencia las grandes ganancias que están realizando las empresas ferroviarias del país y la buena situación financiera de cada una, los obreros del riel han pensado que ha llegado la hora de solicitar mejoras. Les asiste el legítimo derecho. Nadie ignora que en determinadas empresas ferroviarias hay empleados y obreros que perciben jornales y sueldos verdaderamente de hambre que no otra cosa significa el ganar de $ 60, 70 y 80 mensuales. En Rosario se ha reunido ya la Unión Ferroviaria con asistencia de Vías y Obras estudiando la situación. Se acordó que era necesario gestionar un mejoramiento en los sueldos, para lo cual, antes del día 22 del corriente mes, se celebrará una nueva reunión en la que se tratarán los pliegos de condiciones que se presentarán a los ferrocarriles. Se adelanta que se pedirá un aumento a todos los sueldos, especialmente para aquellos obreros que en la actualidad sólo ganan, a lo más de $ 80 a 90. Se solicitará, también el estricto cumplimiento a la reglamentación sobre jornada del trabajo denunciándose que ahora no se cumple en forma que corresponde.

Las entidades representativas de los trabajadores del riel, atento la aspiración de éstos, asumirán una actitud tolerante pero firmemente desean que cada empresa atienda los pedidos que se van a formular encuadrado dentro de lo más justo. Este movimiento se iniciará en la Capital Federal pero simultáneamente los pliegos de condiciones serán presentados a las respectivas Direcciones de ferrocarriles en todo el país. Es de desear que se solucione satisfactoriamente conforme a los deseos de los obreros porque así corresponde y es muy justo.

UN INVENTO DIVULGADO POR SU AUTOR ANTES DE PATENTARLO PIERDE TODO AMPARO LEGAL

Interesante fallo dictado por la justicia

En los tribunales de la Capital Federal se ha dictado un interesante fallo que se relaciona con la publicidad de la patente de invención. Los antecedentes de la acción son los siguientes: El señor Pedro Bignolo se presentó ante el Juzgado a cargo del Dr. Ferrer solicitando se declarara la nulidad de una patente concedida a favor de Ana Iguldo de Greca. La parte actora sostenía que el mismo aparato, con las mismas características, estaba en venta en todo el país desde hacía tiempo. Mal se podía entonces concederle patente como una nueva invención. Estudiado todos los pormenores el juez dictó sentencia. Declara que sólo los inventos con aplicación industrial tienen derecho a patente. Los descubrimientos exclusivamente teóricos están fuera de las prerrogativas q' concede el Registro legal. Si el invento o el descubrimiento llena las condiciones establecidas por la ley, agrega el fallo, es necesario averiguar su importancia.

Independientemente la posibilidad de tener aplicación industrial, un invento para ser patentado debe presentar un carácter de novedad. Dos condiciones principales se requieren para poder decir que un invento es nuevo: que no haya tenido ejecución; y que el inventor mismo o cualquier otra persona no lo haya divulgado antes de pedir la patente. Para la ley (artículo 32) son descubrimientos o invenciones nuevas: los nuevos productos industriales, los nuevos medios y la nueva aplicación de los medios conocidos para la obtención de un resultado o de un producto industrial.

Declara el fallo del juez que la demandada confiesa que con mucha anterioridad al pedido suyo de patente, los aparatos son conocidos aquí. "Hace más de 16 años, dice, que lancé al mercado los primeros aparatos, y a medida que iba perfeccionando el modelo primitivo lanzaba al mercado mayor cantidad de aparatos, hasta que convencida del éxito obtenido me decidí a patentarlo". Ante estas declaraciones establece el Juez que aún en la hipótesis de que la demandada haya sido, como lo afirma, la inventora del aparato que patentó, ella misma habría divulgado de tal modo el invento que muchos años antes de su presentación a la oficina respectiva había perdido ya el carácter de novedad indispensable para pretender el derecho exclusivo de explotación. Hace notar en seguida, que de la prueba de la parte actora resulta más aún: aparatos que a primera vista son casi iguales al aquí patentado, eran introducidos del extranjero y estaban en el comercio muchos años antes de que la demandada obtuviera el título.

Concluye el fallo por declarar la nulidad de la patente de invención otorgada a la demandada, lo que se hará saber al comisario de patentes.

—(0)—

Las tropas nacionalistas chinas continúan su avance hacia Pekín

TOKIO, mayo 2 — Se informa que los nacionalistas chinos se han apoderado esta mañana de Tsinanfú. Créese que el mariscal Chang-Tso-Lin verá forzado a huir de Pekín.

LONDRES, mayo 2 — El corresponsal de "Manchester Guardian" en Shanghai comunica que las informaciones de Tsingtao anuncian que los nacionalistas han ocupado una sección considerable del ferrocarril de Shantung en dirección al Este de Tsinanfú. También agrega que los generales Fen-Yuh-Siang y Chiang-Kai-Shek participan de las operaciones tendientes a rodear a Tsinanfú.

LONDRES, mayo 2 — El corresponsal del "Manchester Guardian" en Shanghai informa que los generales nordistas Chang-Chung-Chang y Sun-Chuang-Fang huyeron a Tsientsin mientras las fuerzas nacionalistas ocupaban la ciudad de Tsinanfú así como también la región situada al sur del río Amarillo rodeando por completo a Tsinanfú.

LONDRES, mayo 2 — El corresponsal de "Manchester Guardian" en Pekín comunica que 2600 hombres de tropas japonesas que se encuentran en Tsinanfú han comenzado a fortificar dos zonas de dicha ciudad en los cuales se encuentran las secciones de las residencias extranjeras donde se están concentrando los ciudadanos japoneses.

Como se esperaba, el irigoyenismo obtuvo los 24 electores elegidos

Es muy posible que el sábado se reúna el Colegio Electoral

HOY SE INICIA EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En el local de la H. Legislatura la Junta Electoral Provincial procedió ayer a escrutar los departamentos en que se realizaron, el día 29 de abril, elecciones para elegir 24 electores de gobernador y vice en reemplazo de los que fueran declarados cesantes por el Colegio Electoral y a fin de integrar éste. La tarea se inició a las 8 de la mañana terminando poco antes de medio día. El resultado del escrutinio practicado por la Junta Electoral fué el siguiente:

DEPARTAMENTO BELGRANO

Radicales Irigoyenistas	1.133
Demócratas	288
Blanco	253

DEPARTAMENTO IRIONDO

Radicales Irigoyenistas	2.978
Demócratas	1.035
Blanco	912

Se procedió a anular la mesa 2 de Carrizales y 4 de Serodino por exceso de votos.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION

Radicales Irigoyenistas	3.544
Demócratas	362
Blanco	708

Se anuló la mesa 1 de Constitución por exceso de votos.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Radicales Irigoyenistas	3.179
Demócratas	753
Blanco	705

DEPARTAMENTO GARAY

Radicales Irigoyenistas	668
Blanco	39

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Radicales Irigoyenistas	1.160
Blanco	197

DEPARTAMENTO SAN JAVIER

Radicales Irigoyenistas	1.187
Blanco	39

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Radicales Irigoyenistas	2.796
Demócratas	826
Blanco	316

La mesa 1 de El Trébol fué anulada.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

Radicales Irigoyenistas	316
Blanco	20

La Junta no computó las mesas de Tacurú y San Bernardo por no haberse recibido y en mérito a que no se alteraban el resultado.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

Radicales Irigoyenistas	2.768
Blanco	163

El doctor Raúl Cello obtuvo en este departamento 904 votos.

La Junta anuló la mesa 1 de San Guillermo.

LOS TOTALES:

Radicales Irigoyenistas	19.629
Demócratas	3.264
Blanco	3.190

Como se sabe la Unión Cívica Radical Unificada no concurrió a estos comicios obteniendo el Radicalismo Irigoyenista los 24 electores con los que tiene 60 para proclamar la fórmula Gómez Cello - De la Puente.

EL COLEGIO ELECTORAL

Se reunirá el sábado próximo

Sin haberlo podido confirmar, hemos recogido la versión de que el Colegio Electoral se reunirá el sábado próximo, 5 de este mes, a fin de proclamar la fórmula Pedro Gómez Cello - Elías de la Puente.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La Junta Escrutadora Municipal que preside el doctor Reyes, ha resuelto iniciar esta mañana a las 8 el escrutinio de las elecciones del día 29. El acto ha despertado interés.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Importantes resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad Dr. Rafael Araya celebró el 28 de abril la primera sesión ordinaria del año el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con asistencia de los siguientes Delegados: Angel Maljoan, Nicanor Molinas, Humberto Gambino, Gregorio Kaminsky, Bernardo Dell Oro, José Gollán, Angel Mantovani, Luis B. Laporte, Miguel Vassalli, José Cardarelli, Rafael Bielsa, Hirán Calogero, Alcides Greca, Humberto Pietranera, Francisco de Aparicio, Oscar Reula, Alberto Fages y Jorge Otamendi. Se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones:

—Incorporar al Consejo Superior al Delegado Titular de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Dr. Miguel E. Vassalli.

—Adherirse al Congreso Mundial de Lechería que se realizará en Londres.

—Adherirse a la Tercera Conferencia Nacional y Primera Internacional de Fruticultura que se realizará en Mendoza.

—Disponer el mantenimiento de varios créditos de sueldos y gastos de funcionamiento de la Universidad 1926-1927.

—Tomar conocimiento de la nota presentada por el Presidente de la Universidad Popular del Rosario, proponiendo la anexión de la misma a la Universidad del Litoral, de acuerdo a las bases proyectadas por el Rectorado y disponer se expida la Comisión del proyecto de anexión como así también del de creación del "Instituto Social de la Universidad" proyectado por el Rectorado.

—Designar vice-rector de la Universidad Nacional del Litoral por el período de 1928-1929, al Ing. Luis B. Laporte.

—Aprobar la modificación del Plan de Estudios propuesta por la Facultad de Agricultura y Ganadería.

—Postergar el tratamiento de la creación del "Instituto de Psiquiatría" propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas.

—Aprobar las designaciones de los señores Ing. Guillermo Casas y Antonio Berizzo, como Profesores Suplentes de las cátedras de "Construcciones de Mampostería" e "Hidráulica General y Aplicada" de la Facultad de Ciencias Matemáticas; del señor Aarón Schuhl, de la cátedra de Electrotécnica y Aplicaciones Industriales" de la misma Facultad y la designación de los doctores Lelio O. Zeno y Carlos Pinto, como Profesores Suplentes de "Clínica Quirúrgica" y "Patología Quirúrgica" de la Facultad de Ciencias Médicas, respectivamente.

—Aprobar el contrato proyectado ad-referendum por la Facultad de Ciencias Médicas y el Profesor Lanfranco Ciampi.

—No hacer lugar a las solicitudes formuladas por los señores Enrique Vacca, Adolfo Pedro Oudarcuhu, sobre devolución de derechos arancelarios.

—Incluir una partida especial para el pago de diferencia de alquileres de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

—Disponer que el derecho de inscripción para los alumnos del Doctorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales y de Ciencias Económicas y Educacionales, sea de $ 25 m/n.

—Aprobar la modificación de presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales y de la Escuela Industrial de Rosario, anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Hacer lugar a las solicitudes de los señores Emilio Cardoso Maldonado sobre devolución de derechos arancelarios y Guido Teglia sobre inscripción en la Facultad de Ciencias Jurídicas.

—Conceder licencia a los profesores Ramón Borghi, Alturo Zeno y Carlos Jezinghaus, Juan B. Durand y Archibaldo E. Marcus.

—Declarar que el Consejo Superior interviene en grado revisión y no de consulta en actos de las Facultades.

—Declarar que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 de los Estatutos vigentes, no procede la revisión de la situación de profesores nombrados por un período determinado y con anterioridad a la vigencia del Estatuto.

—Modificar la constitución de las Comisiones Internas del Consejo Superior disponiendo que deberán ser tres; integrada cada una por siete miembros.

—El señor Rector informó al Consejo Superior de las gestiones realizadas ante el Ejecutivo de la Nación, para obtener el resto del crédito suplementario solicitado oportunamente del mismo, expresando que tenía la promesa oficial de la solución favorable al pedido.

Así mismo informó sobre la próxima iniciación del edificio para la Universidad Nacional del Litoral y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, cuyos planos en detalle, cálculos y presupuestos han finalizado este mes por la Dirección General de Agricultura de la Nación que realizará la obra.

El Consejo Superior antes de iniciar el tratamiento de los asuntos de la orden del día y a propuesta del Rector de la Universidad, se puso en pié en homenaje a la memoria del Dr. Santiago Irigoyen ex-Rector de la Universidad Provincial de Santa Fe.

Resolvió también adherirse al homenaje público que se le tributará al Dr. Ricardo Rojas, Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

—(o)—

La Junta Electoral de la C. Federal finiquitó el escrutinio de la 17 sección

Asumió el gobierno de Salta el nuevo gobernador, doctor Cornejo

ES PROPOSITO DEL GOBERNADOR ELECTO DE CORDOBA, Dr. MARTINEZ, NO HACER GRAN REMOCION DE PERSONAL

BUENOS AIRES, mayo 2 — Reanudó esta mañana sus tareas la Junta Electoral que terminó de escrutar la sección 17 hasta donde la posición de los partidos es como sigue:

Electores:
Personalistas 131.353.
Antipersonalistas 49.871.
Socialistas 30.524.
Senador:
Personalistas 120.503.
Antipersonalistas 33.180.
Socialistas 37.720.
Socialistas indep. 24.521.
Diputados:
Personalistas 110.570.
Antipersonalistas 23.520.
Socialistas 39.279.
Socialistas Indep. 42.568.

CUARTO INTERMEDIO

BUENOS AIRES, mayo 2.— Después de escrutar la sección 17 la Junta Electoral pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30.

Hasta 29 mesas de la sección 18a.

BUENOS AIRES, mayo 2 — Se ha escrutado hasta 29 mesas de la sección 18a. con el siguiente resultado:

Para electores:
Personalistas 135.336.
Antipersonalistas 51.620.
Socialistas 31.143.
Senador:
Personalistas 124.199.
Antipersonalistas 34.132.
Socialistas 38.495.
Socialistas Indep. 25.231.
Diputados:
Personalistas 113.951.
Antipersonalistas 24.379.
Socialistas 40.100.
Socialistas indep. 43.894.

La Junta escrutó esta tarde 376 votos observados, correspondiendo a los Personalistas 151, a los Socialistas 29, a los Antipersonalistas 136, a los Comunistas 21, a Comunistas R. A. 2, y a los Comunistas Obreros 1.

Asumió el gobierno de Salta el Dr. Julio Cornejo

BUENOS AIRES, mayo 2 — Informan de Salta que en presencia de un gran gentío y de un numeroso grupo de damas, se hizo cargo del gobierno el doctor Julio Cornejo.

Ha nombrado ministro de Gobierno al doctor Carlos Aranda, y de Hacienda al Dr. Julio Torino, nombramientos que han sido recibidos con satisfacción por el pueblo de la provincia, que anhela un gobierno competente, de orden y de patriotismo.

Al poco rato de haber prestado juramento ante el interventor nacional, doctor Carranza, los senadores y diputados, el nuevo gobernador declaró inaugurado el período ordinario de sesiones de la honorable Legislatura, en el presente año, pidiendo a Dios que, como fuente de toda razón y justicia, (según la suprema invocación de los organizadores de la Nación), ilumine vuestras deliberaciones, para que realicéis una fecunda labor parlamentaria que promueva el progreso de la provincia asegurando el bienestar de sus habitantes".

No hará gran remoción de personal, el nuevo gobernador de Córdoba

BUENOS AIRES, mayo 2 — Comunican de Córdoba que el gobernador electo Dr. Martínez, asediado por pedidos de puestos, ha declarado que no hará cambios de importancia en la administración, prefiriendo quedarse con lo malo conocido que lo bueno por conocer.

Los terrenos de la zona portuaria

QUEDARON APROBADOS CONTRATOS CELEBRADOS POR LA DIRECCION DEL PUERTO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió estas resoluciones:

Se resolvió que previa intervención de Contaduría General, se gire por Tesorería a los señores Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., la suma de $ 259.391.02 m/n, que corresponde abonar a la provincia para el pago de la Deuda Externa Municipal de Rosario cuyo servicio vence el 1.o de Mayo próximo. Esta suma se le anticipa a la Municipalidad de Rosario a cuenta del porcentaje que ha de corresponderle por recaudación de impuestos de C. Directa y Patentes.

—Se aprobaron los planos, memorias descriptivas y demás especificaciones presentadas por la Cía. Anglo Mexicam Petroleum Co., relativo a la construcción de un muelle y dolfines de madera dura frente a los terrenos arrendados en la zona del puerto de la capital, y autorizóse a ésta para llevar a cabo las obras indicadas sin cargo y responsabilidad alguna por parte de la provincia.

—Aprobóse en todas y cada una de sus partes el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección del Puerto de la Capital y la "Cabac" Cía. Rioplatense de aceite y abonos S. A., relativo al arrendamiento por el término de cinco años de una fracción de terreno ubicada al oeste d l canal de derivación, compuesta de una superficie total de 4.100 metros cuadrados, destinada exclusivamente para almacenamiento de hueso, pastas y productos similares.

CON MARCADO ENTUSIASMO FUE CONMEMORADO EN ESTA CIUDAD EL 1º DE MAYO

Crónica de los actos realizados

Una vez más los trabajadores del mundo entero y en particular los de esta capital, han conmemorado su día de protesta y de afirmación por los hechos producidos el 1º. de mayo de 1886 en Chicago.

Como ya se viene haciendo tradición, el 1º. de mayo, vale decir el martes, fué un día monótono debido a la paralización de casi todas las actividades del trabajo y al cierre de todo el comercio. La ciudad parecía dormida. Contrariamente a lo que ocurre en todos los días feriados, las calles daban la impresión de haber sido completamente abandonadas por los habitantes de la ciudad.

Los únicos actos que rompían dicha monotonía, los constituyeron los realizados por las agrupaciones obreras en conmemoración de su magna fecha.

LA ASAMBLEA DE LOS O. MARITIMOS

La seccional de la Federación Obrera Marítima había convocado a sus asociados a una asamblea extraordinaria, a fin de oir el informe del delegado del Consejo, referente a la organización en la capital y de la acción orgánica que se realiza con la oficialidad.

Antes de la hora señalada, una numerosa concurrencia ocupó el local de la Federación, notándose el entusiasmo pintado en todos los semblantes. La expectativa del informe que se aprestaban a conocer tuvo esa virtud.

El señor Pereyra, delegado del Consejo, informó ampliamente sobre los motivos arriba señalados, concluyendo por demostrar el afianzamiento de la organización.

Después de considerado el informe, se resolvió aprobarlo, designando al mismo tiempo tres miembros para integrar la C. A. También se decidió establecer una cuota de tres pesos como única contribución correspondiente a los meses atrasados, relativos al período de desorganización.

LA VELADA EN LA ROMA NOSTRA

De acuerdo a lo que informáramos oportunamente, el martes por la noche en el salón Roma Nostra, se llevó a cabo el festival organizado por la U. O. L. Mucho antes de la hora anunciada, el salón estaba totalmente ocupado de trabajadores que concurrieron con sus familias. La conferencia estuvo a cargo del doctor Juan Lazarte, quien hizo una exposición serena y meditada, respecto a la nueva cultura proletaria. Demostró como todas las clases de la historia crean su propia cultura proletaria. Al terminar su disertación fué muy aplaudido.

El cuadro filodramático "Pedro Gori", puso en escena la obra dramática de Beruti, titulada "Madre Tierra", que los inteligentes aficionados supieron interpretar en un esfuerzo digno de encomio, recibiendo como premio una estruendosa ovación, que fué la exteriorización del público por la buena impresión que produjeron.

EL MITIN

A la hora anunciada, en la esquina de Avenida Alem y San Luis, hallábase aglomerada una numerosa concurrencia, integrada en su casi totalidad por obreros pertenecientes a todos los gremios y sindicatos.

El señor Zapata abrió el acto, haciendo consideraciones generales sobre la organización obrera, finalizando con un ferviente llamado para que ingresen todos los obreros a los diversos sindicatos que les correspondan.

A continuación, S. Martínez, en nombre de sus compañeros estivadores del puerto, trazó con caracteres indelebles el cuadro de la situación de esos trabajadores, refiriéndose extensamente al significado del 1º. de mayo.

Ocupó luego la tribuna el señor Pereyra, delegado de la Federación Obrera Marítima, quien hizo resaltar la necesidad de que los trabajadores deben poner toda su atención en los sindicatos obreros, por entender que son los únicos organismos típicamente específicos de la clase obrera y los únicos llamados a defender, de una manera efectiva los intereses de los productores. Terminó refiriéndose al 1º. de mayo y presentando al señor José Paz, delegado de la Unión Sindical Argentina, el que por espacio de dos horas absorbió la atención de la concurrencia por su dialéctica sencilla pero profunda en conceptos clasistas de la organización obrera, demostrando con altura a los obreros, cual es su misión dentro del concierto de la sociedad humana como asalariados. Recordó a todos los militantes que cayeron en aras de los propósitos obreros, y sostuvo que la única forma de honrar su memoria es imitando su grande obra de organizadores de los trabajadores.

A las 19 horas se dió por terminado el acto dentro del mayor entusiasmo y revelando la alta cultura que domina al conjunto obrero.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Anotaciones de las ventas realizadas

En el Registro General de Propiedades de esta Circunscripción Judicial se han anotado estas ventas de propiedades.

Departamento La Capital —

En calle Urquiza, 9.50x58.02, pesos 18.000; en calle San Luis, 18x37.25, $ 12.000; en Barrio Centenario, 8.66x25.35, $ 835; en Piquete, 10x43, $ 2.000; en B. Centenario, 17.30x35.25, $ 3.300; en Llambí Campbell, 50 hectáreas, $ 17.500; en Emilia, 50x100, $ 300; en Emilia, 100x100, $ 500; en calle R. de Janeiro, 15x14.60, $ 12.000; en calle S. Peña, 8.66x34.70, $ 4.000; en calle Paraguay, 7.50x10, $ 2000; en calle Francia, 12.15x38.99, $ 3.500; en calle Junín, 11.65x17.32, $ 4.035; en Camino Noguera, 10x48.60, $ 900; en calle Tucumán, 11.48x52, $ 6.000; en calle Suipacha, 8.66x11.50, $ 1.145; en calle Chacabuco, 10.74x2.65, $ 1.566; en calle Ituzaingo, 10x20.30, $ 3.250; en calle Junín, 9.90x19.43, $ 4.468; en calle Moreno, 8x51.85, $ 6.700; en Necochea, 7.45x33, $ 4.056; en calle Uruguay 10x34.45, $ 4.000; en calle Lavalle, 10x33.30, $ 3.600; en calle J. de Garay, 8.66x31.30, $ 3.100.

Departamento Castellanos —

En Eguzquiza, 67h 49a 60c, pesos 24.000; en Ramona, 100 hectáreas, $ 25.000; en N. Roma, 100x100, $ 1.000 en Sunchales, 14.43x43.30, $ 1.000; en N. Roma, 25x25, $ 2.000; en San Vicente, 86.60x86.60, $ 2.000; en Angélica, 25x46.30, $ 14.000; en Sunchales, 28.87x43.30, $ 2.000; en N. Roma, 48.400 metros, $ 5.000; en Sunchales, 1,732 metros, $ 4.676; en Aurelia, 86.60x86.60, $ 300; en Saguier, 83h 29a 52c, $ 21.000; en Bigant 33h 74a 80 c, $ 9.000; en San Vicente, 43.30x43.30, $ 1.500; en Rafaela, 26x50, $ 1.080; en S. Pereyra, 30x50, $ 250.

Departamento Las Colonias —

En Humboldt, 308x433, $ 7.400; en San Carlos Centro, 115.66x38.70, $ 2.000; en San Gerónimo, 14x56, pesos 1.000; en Felicia, 5.872h 16a 53c, $ 1.300.000; en Grutly, 33h 74a 80c, pesos 8.000; en Quiñones, 516.60x1.299, $ 17.000; en Cavour, 649.50x159.80, $ 10.000; en Pilar, 15x30, $ 800; en Felicia, 576h, $125.726; en S. Carlos Centro, 25.98x45.29, $ 7.000 en Cavour, 206x303, $ 2.000; en Humboldt, 12h 58a 62c, $ 5.000; en Santa María, 53x1.348, $ 2.000.

Departamento San Jerónimo —

En Gálvez, 37x9.46, $ 454; en Gálvez, 61x312.92, $ 2.885; en Casalegno, 50x15.50, $ 465; en San Gerónimo, 10x27.50, $ 600; en Lomas de C., 29.813 metros, $ 1.000; en Coronda, 80x80, $ 1.400; en Oroño, 116x100, $ 2.000; en Larrechea, 21.50x50, $ 1.300.

EL 2 DE MAYO

España y las colectividades españolas en el extranjero celebraron ayer el 102 aniversario de una de las fechas más sobresalientes de su historia: el 2 de mayo. Fué ese día que se levantó el pueblo hispano contra la dominación napoleónica, decidiendo su independencia y su porvenir.

En aquel gesto inicial perdieron la vida Daviz, Velarde y Ruiz, cuyos nombres la historia ha consagrado como el de tres de sus héroes más grandes, ligándolos a la era de la independencia.

España, como todos los pueblos que han sufrido la opresión de los extraños, conmemora con regocijo justificado la magna fecha que inició un nuevo período de libertad dentro de sus fronteras.

Hacen falta mejoras en algunos barrios de la ciudad

HAY CALLES EN MAL ESTADO CON VEREDAS DESTROZADAS

Visitando los barrios de la ciudad se constata que hace falta una mayor atención de parte de la Municipalidad en el sentido de que se cumplan las ordenanzas que actualmente rigen. Hay propietarios que no proceden a construir veredas en sus propiedades y otros que tienen caballerizas no dan tampoco cumplimiento a lo que dispone la mayor higiene. Hay, además, especialmente en los barrios oeste y sud oeste del municipio un completo abandono en lo que respecta a veredas y falta de higiene. No pocas calles presentan el feo aspecto de tener cuadras y cuadras destrozadas. En épocas de lluvia las aguas se estancan allí constituyendo un verdadero peligro para